
 <p>1982 - "40 años de la gesta de Malvinas" - 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "No a la violencia de género. Ni una menos" (Ordenanza 3289-CM-21)</p>
--	-------------	---



19 ABR 2022

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

484-22

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA DE INTERES MUNICIPAL LA RAFA
107° - REUNIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FÍSICA

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación

Nota 722-CM-22: Ventura, Cecilia Iliana. Solicitud de Declaración de Interés Municipal del Comité Organizador de la RAFA 107°



FUNDAMENTOS

La reunión anual de la Asociación de Física Argentina se realiza anualmente desde el año 1944 y constituye el principal foro de discusión de Física en nuestro país.

Cada edición de la Reunión anual es organizada, en forma rotativa, por las distintas filiales de la Asociación y convoca a investigadores, estudiantes de doctorado y grado reuniendo en promedio unos 800 asistentes.

Tanto en 2020 como en 2021 la situación epidemiológica por Covid-19 impuso el formato virtual de Reunión, pero este año se retoman las reuniones presenciales.

La misma se estructura alrededor de charlas plenarias, charlas de división, muestras de presentaciones murales y mesas redondas, abarcando la totalidad de las investigaciones que se desarrollan en el campo de la física. En cada reunión se presentan en promedio unos 800 trabajos científicos que involucran a más de 1000 autores.

 <p>1982 - "40 años de la gesta de Malvinas" - 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "No a la violencia de género. Ni una menos" (Ordenanza 3289-CM-21)</p>
--	-------------	---

Actualmente el Comité Ejecutivo de la AFA es presidido por Gustavo Alberto Monti y la Vocalía de San Carlos de Bariloche por Cecilia Ventura. Cuenta además con filiales en Buenos Aires, Córdoba, La Plata, San Luis, Sur, Santa Fe y Tucumán.

La Asociación cuenta además con divisiones en Atmósfera, Tierra y Agua; Enseñanza de la Física; Física Atómica y Molecular; Física Médica; Física Nuclear; Fluidos y Plasma; Fotónica y Óptica; Fundamentos e Información Cuántica; Historia de la Física; Industria y Tecnología; Materia Blanda; Materia Condensada; Mecánica Estadística, Física no-lineal y Sistemas Complejos; Partículas y Campos y la Subcomisión de Género.

El programa de Actividades previsto para la Reunión 107° contará con 12 conferencias plenarias, charlas de División de las 14 temáticas de la AFA, más 2 sesiones de presentación mural de trabajos de investigación de todas las divisiones. También se realizará una mesa redonda sobre política científico-tecnológica, y al menos dos charlas de divulgación científica para público general.

Es importante destacar la Reunión número 107°, que la Asociación de Física de Argentina dispuso realizar en nuestra Ciudad entre el 27 y el 30 de Septiembre del corriente año, declarando de Interés Municipal el evento.

AUTOR: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Claudia Torres.

Firmado digitalmente por SANCHEZ Y PUENTE Carlos Maria
Fecha: 2022.04.19 11:03:16 -03'00'



Firmado digitalmente por TABOADA Norma Beatriz
Fecha: 2022.04.18 19:03:06 -03'00'

Firmado digitalmente por AVILA Gerardo Sergio // CONCEJAL MUNICIPAL - "SOMOS RÍO NEGRO (SRN)" // Fecha y hora: 18.04.2022 18:01:39 // Email: gerardoavila.srn@gmail.com

Presidenta Concejo Municipal San Carlos de Bariloche

Firmado digitalmente por ALMONACID Natalia Soledad
Fecha: 2022.04.18 17:33:51 -03'00'

TORRES Claudia Beatriz
Firmado digitalmente por TORRES Claudia Beatriz
Fecha: 2022.04.19 11:18:50 -03'00'

 <p>1982 - "40 años de la gesta de Malvinas" - 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "No a la violencia de género. Ni una menos" (Ordenanza 3289-CM-21)</p>
--	-------------	---

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
ORDENANZA**

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal la RAFA 107º - Reunión Anual de la Asociación de Física Argentina - a realizarse en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, entre el martes 27 y el viernes 30 de Septiembre de 2022.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.